



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 24 de junio de 1992

Número 119

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Villa de Allende, Edo. de Méx., 10 de agosto de 1988.

LIC. MARIO RAMON BETETA

GOBERNADOR DEL ESTADO DE MEXICO

P R E S E N T E .

Por este conducto, los que suscribimos ejidatarios de San Jerónimo (El Potrero) y el Aventurero (El Montoro), municipio de Villa de Allende, Méx., nos dirigimos a usted de la manera más atenta a fin de que nos legalice el agua de los manantiales El Salto y Las Palomas, mismos que hemos venido utilizando para el riego de nuestro ejido, desde tiempo inmemorial, por lo que solicitamos la do-

tación de aguas a fin de tener nuestra documentación en orden.

No dudando de su valiosa ayuda y agradeciendo de antemano la atención que se sirva prestar a la presente, nos despedimos de usted.

A T E N T A M E N T E

POR LA COMISION AGRARIA MIXTA

EL SECRETARIO

LIC. JUAN MANUEL ORTIZ ANG.—Rúbrica.

Tomo CLIII | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 24 de junio de 1992 | No. 119

S U M A R I O :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****SOLICITUD** de Dotación de Aguas, para el poblado de San Jerónimo Totoltepec, del municipio de Villa de Allende, Méx.**AVISOS JUDICIALES:** 3251, 1991, 1985, 3175, 2069, 2074, 2082, 210-A1, 226-A1, 3169, 3107, 3293, 3294, 3295, 3243, 3240, 3231, 3236, 3234, 3233, 3235 y 3108.**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 3268, 3181, 3175, 3167, 240-A1, 3170, 3178, 3244, 3250, 3249, 3242, 3163 y 3305.**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O**

En el expediente número 1022/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C.**, en contra de **MIGUEL DOMINGUEZ CORTES**, se señalaron las once horas del día diez de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera subasta de remate de los bienes embargados en el presente juicio y que son: terreno con casahabitación, ubicado en Fernando Aguilar 219, Rancho la Mora, tipo de construcción moderna media, servicios municipales: agua, drenaje, luz, pavimento, teléfono y alumbrado, medidas y colindancias: al norte: 17.15 m con lote 1, al sur: 17.15 m con lote No. 3; al oriente: 9.00 m con calle de ubicación; al poniente: 9.00 m con lote No. 21, con superficie total de 154.35 metros cuadrados. Datos registrales, libro primero, volumen 188, a fojas 49, bajo el número 302-al 963.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO**, por tres veces dentro de nueve días, así como a través de los avisos respectivos, que se fijan en la puerta o tabla de avisos respectivos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, debiéndose expedir los edictos correspondientes, convocando a prestores y debiéndose citar a acreedores, así como a la parte demandada sirviendo de base para el remate la cantidad de ciento cuarenta y cuatro millones de pesos (00/100 M.N.), cantidad en que fuere valuado por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, México, a 8 de junio de 1992.—El C. Secretario. **P.D. Leopoldo Albiter González.**—Rúbrica.

3251.—22, 24 y 29 junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLAUNEPANTLA****E D I C T O**

GUDELIA BALLASTEROS FUENTES, promovió ante este juzgado con el expediente 1389/92-1, diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble de su propiedad, denominado **San Miguel**, ubicado en el pueblo de Calacoaya, Atzacapan de Zaragoza, Estado de México, y que actualmente tiene una superficie de 7,654.00 m², siete mil seiscientos cincuenta y cuatro metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 192.00 m con camino a Madín; al sur: 134.87 m en dos tramos con **Juan Ponce Gómez** y **Adalberto Sánchez Sosa**; al oriente: 32.00 m con **Luis Rodríguez Vargas**; al poniente: 92.00 m con **Andrés Morales Díaz**.

Admitiéndose las presentes diligencias en la vía y forma propuestas ordenándose la publicación de la solicitud en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado que se edita en la ciudad de Toluca y en esta ciudad en un periódico de mayor circulación, por tres veces de diez en diez días, para conocimiento de las personas que se creen con igual o mejor derecho sobre el inmueble descrito, pasen a deducirlo a este juzgado en términos de ley se expide a los dieciocho días de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, **P.D. Reyes Castillo Martínez.**—Rúbrica. 1991.—27 mayo, 10 y 24 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

Expediente Núm. 726/92

MEITON RODRIGUEZ DE LA ROSA, promueve diligencias de inmatriculación ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, respecto del terreno denominado **Herranzeco**, mismo que se encuentra ubicado en el barrio de Chimalpa, del municipio de Papalotla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 46.00 m con **Ezequiel Godínez**, anteriormente con **Juan A. Barrera**; al sur: 47.80 m con camino vecinal; al oriente: 99.00 m y linda con carril y zanja; y al poniente: 96.40 m con **Juan Veva** y **Ezequiel Godínez**, con una superficie total aproximada de 4 822.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, y en uno de los periódicos locales de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. Cristina Cruz García.**—Rúbrica. 1992.—27 mayo, 10 y 24 junio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****E D I C T O**

Expediente No. 682/92. **FEDERICO RODRIGUEZ TOLA**, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en las calles de Benito Juárez No. 3, en la Cabecera Municipal de Chapultepec, México de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15 m con calle Juárez, al sur: 15 m con **Ramón Flores Zimbrón**; al oriente: 39 m con **Gabriel Rodríguez Ayala**; al poniente: 39 m con **Juana Tola Castillo**.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación de presente en la **GACETA DEL GOBIERNO**, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se creen con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a once de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.**—Rúbrica. 3175.—16, 19 y 24 junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****PROMOTORA DE LA HACIENDA, S.A.**

FELICIANO MENDOZA MENDOZA, en el expediente 866/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 48, manzana 57, colonia General José Vicente Villada Segunda Sección de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 49; al sur: 21.50 m con lote 47; al oriente: 10.00 m con lote 3; al poniente: 10.00 m con calle dos, (actualmente con una superficie total de 215.00 metros cuadrados). Ignorando su domicilio, se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, deberá de comparecer a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previéndole para que señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, apercibiéndolo que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 2069.—2, 12 y 24 junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****FINANCIADORA DE VENTAS, S.A. Y****PROMOTORA DE LA VIVIENDA, S.A.**

ERNESTO ITURBIDE CARVAJAL, promueve en contra de ustedes, juicio de usucapión, bajo el expediente número 1191/91, respecto del inmueble ubicado en el edificio Jacaranda "A" de los condominios Altavista, departamento 22, ubicado en Sor Juana Inés de la Cruz número 10, Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 7.75 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz; al sur: en 4.28 m con departamento 21 y en 4.97 m con cubo de la escalera; al oriente: en 7.44 m con andador y edificio Fresno; y al poniente: en 8.63 m con andador y edificio Sauce, con una superficie total 65.83 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, y se les hace saber que deben presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que se haga la última publicación, fijándose copia de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía.—Tlalnepantla, México, a once de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 2059.—2, 12 y 24 junio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

En lo autos del expediente número 113/92, **CLOTILDE HURTADO MARTINEZ**, en juicio ordinario civil les demanda a la empresa **PROPULSORA DEL VALLE DE BRAVO, S.A.**, las siguientes prestaciones: a). La usucapión del lote de terreno número 12-A, de la fracción 33 sección Jardines del fraccionamiento Avándaro, municipio de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas: al noroeste: 22.17 m con lote No. 11 de la misma fracción; al suroeste: 35.00 m con lote 12-B de la misma fracción; al noreste: 35.00 m con Avenida del Carmen; al sureste: 22.17 m con la Avenida Rosales, teniendo una superficie total de 775.95 metros cuadrados. El C. juez del conocimiento admitió la demanda y se ordenó emplazar por edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, y que se publicarán por tres veces de ocho en ocho

días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, haciéndole saber a la demandada que deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, fijándose además en la puerta de este tribunal una copia del presente, apercibiéndolo a la demandada que si transcurrido ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por Boletín Judicial.

Valle de Bravo, México, a veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Licenciada Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

2074.—2, 12 y 24 junio

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

JOSEFA FLORES ALARCON, por su propio derecho promovió este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente número 767/92, juicio ordinario civil en contra de **GUILHERMINA CASTRO DURAN**, por lo que se ordenó emplazar a la demandada por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta población, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento respecto del terreno conocido como Terremote, ubicado en Santa María Chiconautla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 86.70 m con calle; al sur: 52.50 m con Juan Mendoza al mismo lado 2.00 m con Rodolfo Silva; al sur: nuevamente 21.70 m con Rodolfo Silva; al oriente: 49.50 m con Isidro Romero; al oriente: otra vez 11.70 m con Juan Mendoza; al poniente: 53.50 m con Rodolfo Silva; y al poniente: una vez más 52.00 m con Raquel Becerra Rosas, con un superficie de: 5.773.00 metros cuadrados.

Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, P.D. Rubén Hernández Enriquez.—Rúbrica. 2082.—2, 12 y 24 junio

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE CUAUTITLÁN****EDICTO****EMPLAZAMIENTO****SR. JOSE VICTOR MANUEL ORTIZ MUÑOZ:**

La señora **GUADALUPE MARQUEZ LOPEZ**, le demanda bajo el expediente número 131/92, el Divorcio Necesario, por la causal a que hace referencia, y toda vez que se desconoce el domicilio del demandado el ciudadano juez dictó un auto de fecha 8 de mayo del año en curso, mediante el cual ordena se le emplaza por edicto, y en el cual se le hace saber al demandado señor **JOSE VICTOR MANUEL ORTIZ MUÑOZ**, que debe presentarse en este tribunal dentro del término de treinta días, contados del siguiente día de la última publicación por sí mismo o por apoderado o tutor que pueda representar en este juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por confeso de los hechos que la constituyen o por contestada en sentido negativo según proceda, previéndole además, que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de Cuautitlán, Méx., con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, fijándose además en la puerta del juzgado, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento.

El que se publicará por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de este lugar.—Dado en Cuautitlán, México, a los 14 días del mes de mayo de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Isaías Mercado Soto.—Rúbrica.

210-A1 —2, 12 y 24 junio.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****PRIMERA ALMONEDA DE REMATE**

En el expediente marcado con el número 247/91-1, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por RICARDO SUAREZ AMEZCUA, en contra de GRACIELA VILLALON VERDUZCO DE LARIS, se han señalado las trece horas del día 8 de julio de 1992, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de la casa marcada con el número 106, de la calle de Martín Alonso Pinzón del Fraccionamiento Unidad Residencial Colón Echegaray de Naucalpan de Juárez, México, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponde, misma que se encuentra ubicado en el lugar antes mencionado, y se encuentra bajo los siguientes datos registrales que obran en el Registro Público de la propiedad y del Comercio de este distrito judicial. Partida número 615, del volumen 301, Libro Primero, Sección Primera, de fecha 3 de abril de 1976.—Sirviendo de base para remate la cantidad de (CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS, 00/100, M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos de este tribunal, por dos veces de siete en siete días. Y se expide en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 5 días del mes de junio de 1992.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica.

226-A1.—10 y 24 junio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el expediente número 628/92, la señora IRMA FLORES MEDINA, promueve por su propio derecho, diligencias de información ad perpetuum, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble que se encuentra ubicado en el paraje conocido como El Potrero y José Vicente Villada, barrio de Santiago, Atenco, municipio de San Mateo Atenco, México, mismo inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.05 m y colinda con zanja divisoria y otra línea de 3.60 m y colinda con Jaime Pérez Savala; al sur: en tres líneas, primera línea 1.65 m, segunda 19.85 m y tercera 4.75 m y colinda con Inocente Anzaldo; al oriente: primera 16.00 m, segunda 6.35 m, tercera 5.00 m y colinda con Jaime Pérez Savala; al poniente: en dos líneas, la primera 16.00 m, segunda 10.20 m y colinda con Juan Serrano de la Cruz y Juana Sanabria con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente promoción, y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica

3159.—16, 19 y 24 junio

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO**

ANASTACIO RODRIGUEZ VEGA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 1283/92, respecto del inmueble denominado "Xalostochi", el cual se encuentra ubicado en avenida Xalostoc número uno, poblado de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.50 m linda con José Flores, al sur: 15.70 m linda con Avenida Gacoducto, al oriente: 6.75 m linda con Avenida Xalostoc, al poniente: 15.40 m colinda con Guadalupe Delgado.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO así como en un diario de mayor circulación, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 14 de mayo de 1992.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3107.—10, 24 junio y 8 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 2643/91, Juicio ejecutivo mercantil, promovido por ENRIQUE VAERO HUERTADO y ENRIQUE F. VALERO CONZUELO, endosatarios en procuración de AUTOMOTRIZ TOLLOCAN, S.A. DE C.V., en contra de ROBERTO OSORNO RUIZ, el C. juez señaló las diez horas del día siete de julio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: un Tsuru II, modelo 89, color azul claro, 4 puertas, No. 8894538 Registro Federal de Automóviles, llantas 1/2 uso, placas de circulación MUK 018, número de motor 9LB1212871, y por consiguiente publíquense los edictos correspondientes, por tres veces dentro de tres días, debiéndose publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en convocatoria de postores y acreedores correspondientes, teniendo un valor de catorce millones de pesos 00/100 M.N.—Toluca, México, a dieciocho de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Alamaraz.—Rúbrica.

3293.—23, 24 y 25 junio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 723/91, ENRIQUE F. VALERO CONZUELO Y ENRIQUE VALERO HUERTADO, endosatarios en procuración de AUTOMOTRIZ TOLLOCAN, S.A. DE C.V., en contra de PANIFICADORA SAMI, S.A., el C. juez señaló las once horas del día dos de julio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: un refrigerador marca Nido, con tapa ventilador, número de serie 0205183, modelo VM20, la parte de abajo es café con dos puertas correderas, se encuentra en buenas condiciones de uso, y por consiguiente publíquense los edictos correspondientes, por tres veces dentro de tres días, debiéndose publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado, en convocatoria de postores y acreedores correspondientes, teniendo un valor de tres millones setecientos mil pesos cero centavos moneda nacional.—Toluca, México, a nueve de junio de mil novecientos noventa y dos.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Alamaraz.—Rúbrica.

3294.—23, 24 y 25 junio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 455/91, promovido por ENRIQUE VALERO CONZUELO Y MA. DEL CARMEN GOMEZ HERNANDEZ, juicio ejecutivo mercantil, en contra de JOSE ANTONIO ORTA GIL, el C. juez señaló las once horas del día ocho de julio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: un automóvil con placas LHT 306, del Edo. de México, color rojo, con estereo marca Chevrolet, No. de motor KAMIB45561, Registro Federal de Automóviles 1400726, dos espejos retrovisores, parabrisas roto, vidrios rotos, faros completos, pintura regular estado, en regulares condiciones, sin comprobar su funcionamiento, y por consiguiente publíquense los edictos correspondientes, por tres veces consecutivas de tres en tres días, debiéndose publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado, en convocatoria de postores y acreedores correspondientes, teniendo un valor de tres millones de pesos cero centavos moneda nacional.—Toluca, México, a dieciséis de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Alamaraz.—Rúbrica.

3295.—23, 24 y 25 junio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS

Expediente número 909/92 JORGE ALEJANDRO AREVYAN AYRES, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al inmueble denominado El Capulín, ubicado en la población de Candelaria Tlapala, municipio de Chalco, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.50 m con Antonio Zamora Cortes; al sur: 27.50 m con carretera Miraflores; al oriente: 97.00 m con Faustino Fuentes M.; al poniente: 97.00 m con camino real a Croc titlan, superficie total de: 2,667.50 metros cuadrados

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México y dados en Chalco, México, a los doce días de junio de mil novecientos noventa y dos.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica

3243.—19, 24 y 29 junio

Exp 968/92 ALFONSO LOPEZ SANTOS, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto inmueble denominado Tlacontitla, ubicado en Santo Tomás Atzingo, México, que mide y linda: norte: 10.50 m con calle Hidalgo; sur: 10.50 m con Angel López Crespo; oriente: 15.70 m con Bernabé Crespo; y poniente: 15.70 m con Angel López Crespo, superficie de 196.35 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica

3243.—19, 24 y 29 junio

Expediente número 907/92, ALFONSO LOPEZ SANTOS, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al inmueble denominado Tlacontitla ubicado en la población de Santo Tomás Atzingo, municipio de Tlalmanalco, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.60 m con Angel López Crespo; al sur: 9.60 m con Jesús Reseros; al oriente: 15.80 m con Privada de Hidalgo y Angel López Crespo; al poniente: 15.80 m con Dámaso Tenorio, con superficie de 151.68 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, y dados en Chalco, México, a los diez días de junio de mil novecientos noventa y dos.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica

3243.—19, 24 y 29 junio

Exp 906/92, ALEJANDRA Y LAURA CASTILLO CEDIÑO, promueven diligencias de información ad perpetuam, respecto inmueble denominado Ocuiltongo ubicado en Tamamulla, México, que mide y linda: norte: 22.00 m con Carlos Martínez; sur: 22.00 m con Concepción Sánchez; oriente: 17.00 m con Herminio Rey; y poniente: 17.00 m con calle Cuauhtémoc, superficie 374.00 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica

3243.—19, 24 y 29 junio

Exp 910/92 AMBROSIO RAMON MORENO ENCISO, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado San Lucas, ubicado en San Marcos Huixtoco, México, que mide y linda: norte: 21.40 m con calle Hidalgo; sur: 21.40 m con sucesión de Susana Quezada; oriente: 22.30 m con Gregorio Chavira; y poniente: 23.57 m con Enrique Robledo Arenas, superficie de: 490.70 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica

3243.—19, 24 y 29 junio

Exp. 780/92, JUAN ANTONIO DE LA ROSA MOLINA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto inmueble denominado Arizaco, ubicado en Tepetlaxpa, México, que mide y linda: norte: 99.60 m con barranca, sur: 115.25 m con Pedro Rodríguez; oriente: 63.45 m con J. sé de la Cruz; y poniente: 108.95 m con Isaac A. Barrios, superficie de 9,228.81 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veinticinco días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica

3243.—19, 24 y 29 junio

Expediente número 911/92 GREGORIA SORIANO CASTRO Y OTROS, promueven diligencias de información ad perpetuam, respecto al inmueble denominado Fracción Acatitla, ubicado en calle de la Rosa número 39, del municipio de Amecameca, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias al norte: 28.49 m con calle de la Rosa; al sur: 31.79 m con barranca o río de los Reyes; al oriente: 95.47 m con Wilfrido Galicia Velázquez y Petra Galicia Velázquez; al poniente: 95.43 m con Sabino Morales, con superficie de 2,876.26 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, y dados en Chalco, México, a los doce días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica

3243.—19, 24 y 29 junio

Expediente número 637/92, ROGELIO MELLADO GUZMAN, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al inmueble denominado El Manzano, ubicado en la población de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 0.00 m con Alejandro Valencia; al sur: 0.00 m con Concepción Valencia; al oriente: 8.50 m con Privada Dos de Abril; al poniente: 8.50 m con Cleotilde Olvera Reyes, con superficie de 510.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, Dado en Chalco, México, a los veintisiete días de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica

3243.—19, 24 y 29 junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 879/92

Tercera Secretaría

MA. ADRIANA DELGADO JIMENEZ, promueve en la de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto del predio ubicado en la calle de Palma número dos en Chicomeca, México, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 m con Domingo Palacios; al sur: 8.00 m con Lorenzo Camarena; al oriente: 20.00 m con calle Palma, y al poniente: 19.70 m con Odilon Martínez, con una superficie de 158.80 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, México, a veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica

3246.—19, 24 y 29 junio

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

GUADALUPE CAMPOS MENDEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, sobre información ad perpetuam, respecto del terreno ubicado en el pueblo de San Bartolo Tenayuca, marcado con el número 71, de la calle de Quetzacoatl, Tlalnepantla, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 19.00 m y linda con bordo del Río San Camilo o San Javier; al sur: 15.00 m y linda con Manuel González y 4.00 m y linda con calle Tizoc; al oriente: 19.00 m y linda con Remigia Fragos; al poniente: 15.00 m y linda con Agustín Rodríguez y 6.00 m y linda con Manuel González, con una superficie aproximada de: 380.00 m²

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de ley, expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los trece días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Porfirio Avelino.—Rúbrica. 3231.—19, 24 y 29 junio

Expediente Núm. 839/92-3

MARIA DE LA LUZ CAMPOS MENDEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, sobre información ad perpetuam, respecto del terreno denominado El Charco, ubicado en la calle de Tizoc, número 25, en San Bartolo Tenayuca, Tlalnepantla, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16.50 m y linda con restante del mismo terreno; al sur: 16.50 m y linda con Margarita Garnica; al oriente: 7.00 m y linda con Aurelio Rivero; al poniente: 7.00 m y linda con camino público; con una superficie aproximada de: 115.50 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de ley, expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los trece días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, P.D. Porfirio Avelino.—Rúbrica. 3231.—19, 24 y 29 junio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

E D I C T O S

Exp. Núm. 675/92, ANGELA MARTHA OLIVAREZ BENITEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble el cual se encuentra ubicado en el municipio de Santiago Tianguistemo, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.60 m con calle Cuauhtémoc; al sur: 14.30 m con Armando Moreno; al oriente: 36.45 m con Eva Barrera; al poniente: 36.45 m con Consuelo Samano, con una superficie aproximada de 508.40 metros cuadrados

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó su publicación del presente, en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, así como de la GACETA DEL GOBIERNO en el Estado, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a once de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Venegas.—Rúbrica. 3235.—19, 24 y 29 junio

Exp. Núm. 676/92, ANGELA MARTHA OLIVAREZ BENITEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un bien inmueble que se encuentra ubicado en el municipio de Santiago Tianguistemo, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.00 m con Genaro Zaragoza Pulido; al sur: 16.00 m con Angelina Rodríguez de Garcés; al oriente: 30.00 m con María D. ores Hernández de Barbina; al poniente: 30.00 m con Contrada de Garcés, con una superficie de 480.00 metros cuadrados

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó su publicación del presente, en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a doce de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Venegas.—Rúbrica. 3236.—19, 24 y 29 junio

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 341/88, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C., en contra de la persona moral denominada CANAVIN, S.A. DE C.V. como deudera, así como a la persona moral denominada LOS CER SA y del señor FRANCISCO PABLO CREZO AMEZ, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las trece horas del día trece de agosto del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en: un terreno y Nava Industrial, ubicado en calle Av. No. 17, lote 9-A, Parque Industrial de la ciudad de Atlacomulco, México con las siguientes medidas y colindancias: noroeste: 160.00 m con los lotes 9-C, 9-D; sureste: en dos líneas con calle No. 17, A) 38.647 m B) 81.115 m; noroeste: 50.00 m con lote 8-C; suroeste: 115.105 m con lotes 10-A y 10-B.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este juzgado y en igual forma y términos en la tabla de avisos en el juzgado de El Oro, México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 1,190,772 500.00 un mil ciento noventa millones setecientos setenta y dos mil quinientos pesos M.N., inscrito en el Registro Público de la Propiedad de El Oro, México, en el libro primero, sección primera, partida 373, volumen LXXV, de fecha 18 de junio de 1986.—Toluca México a 12 de junio de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica. 3234.—19, 24 y 29 junio

**JUZGADO MINTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

MIGUEL NIEVA LUÑA bajo el expediente número 177/92, promueve ante este Juzgado Minto de Primera Instancia, en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denminado La Joya, ubicado en el barrio de Atenango Nextlalpan, perteneciente al distrito judicial de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 50.00 m con calle al oriente: 112.50 m con Marcos Márquez Alemán, y al poniente: 129.50 m con Luis Hernández y Pablo Hernández, con una superficie aproximada de 6 050.00 metros cuadrados

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de tres días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica. 3233.—19, 24 y 29 junio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 2689/1990, ejecutivo mercantil MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C., contra CALZADO DEPORTIVO GOCEG, S.A. DE C.V. y GABRIEL NAVARRO TORRES, primera almoneda, doce horas, diez de junio del año en curso, terreno y construcción erigida en el mismo, en calle 16 de Septiembre No. 1, barrio La Concepción, San Mateo Atenco, Lerma México, medidas y colindancias: norte 74.00 m con Tiburcio López y zanja de por medio; sur 74.00 m con herederos de Petra García; oriente 87.95 m con herederos de Heriberto Zepeda González; poniente 87.95 m con herederos de Juan Segura y Manuel Zepeda, superficie total 6,590 m², superficie construida 1,900.00 m², gravámenes, crédito refaccionario por \$ 20,000,000.00 y un crédito revalente de habilitación o avío por \$ 45,000,000.00 otorgados por Nacional Financiera, S.N.C., anotación preventiva de embargo en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma, México, ejecutivo mercantil por Mario T. Sánchez Cadena y Ramón Chávez García, endosatarios de Multibanco Comermex por \$ 13,000,000.00, base: \$ 1,155,485,000.00, se convoca postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes correspondiente.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este juzgado y en las del Juzgado Civil de Lerma, México Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica

3235.—19, 24 y 29 junio

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

J. TRINIDAD ARENAS LOPEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 1096/92/3a., respecto del inmueble denominado "El Calvario", ubicado en Segunda Cerrada de Cruz Azul número 3, del poblado de San Pedro Xalostoc, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de: 363.63 m². (TRESCIENTOS SESENTA Y TRES METROS CON SESENTA CENTIMETROS CUADRADOS), con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.20 m y colinda con Segunda Cerrada de Cruz Azul, antes Aurelio Ramos; al sur: 17.28 m y colinda con Santiago Hernández; al oriente: 28.00 m y colinda con Jorge Arenas López; al poniente: 27.40 m y colinda con María Consuelo Arenas.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" que se editan en la Ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 29 de mayo de 1992.—El C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica.

3108.—10, 24 junio y 8 julio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 757/92. BASTIDAS CALDERON LUCILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Hidalgo s/n, del barrio de San Miguel, perteneciente a el municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, que mide y linda: al norte: 15.00 m con zanja divisoria; al sur: 15.00 m con Camino Nacional calle Hidalgo; al oriente: 75.00 m con Lino Pichardo; y al sur: 75.00 m con Antonio González, con una superficie de: 1,125.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 10 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3268.—22, 23 y 24 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O

Exp. 1221/92, COENCEL, S.A. DE C.V., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tuxtítlan, municipio de Tuxtítlan, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 19.00 m con Angela Sandoval; sur: 19.00 m con María Salinas; oriente: 13.00 m con Ferrocarril Ex-Central; poniente: 13.00 m con Pedro García; superficie aproximada de: 247.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica

3131.—16, 19 y 24 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 113/92 JUAN REBOLLO BASURTO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la manzana uno, de Santa Ana Ixtlahuaca, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 40 m y linda con carretera Ixtlahuaca-San Felipe del Progreso; sur: 54 m y linda con Santiago Piña, oriente: 67 m con una escuadra de 7.30 por 60 m con 60 cts. y linda con Florencio y Enrique Sánchez; poniente: 128 m con 60 cts. y linda con Jesús Cardoso y Bernardina Martínez; superficie aproximada de: 6,212.01 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 10 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3175.—16, 19 y 24 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 6774, TOMAS GOMEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.00 m con calle Emiliano Zapata; sur: 12.00 m con Justina Santos; oriente: 26.30 m con Enriquez Jiménez; poniente: 25.00 m con Víctor Sánchez; superficie aproximada de: 307.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica 3181.—16, 19 y 24 junio

Exp. 5287, MARIA LUISA CORONA DE ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 23.59 m con ejido de San Francisco Tlalcalcalpan; sur: 24.10 m con camino Fábrica San Pedro; oriente: 7.17 m con Río Tejalpa; poniente: 14.00 m con Manuel Colín; superficie aproximada de: 252.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica 3181.—16, 19 y 24 junio

Exp. 3019/92, DELFINO GOMEZ CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Guadalupe No. 405, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 62.20 m con Basilio Gombou; sur: 57.35 m con Isafas Camacho ahora Fausto Vega G., Arcadio Vega, Benito Ayala y otros; oriente: 33.75 m con Av. Guadalupe No. 405 Norte; poniente: 32.80 m con Félix Camacho; superficie aproximada de: 2092.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica 3181.—16, 19 y 24 junio

Exp. 14744/91, CARLOTA VILLA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Melchor Mazquíz No. 603, Col. Salvador Sánchez Collín, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.20 m con Rafael Perdomo; sur: 14.20 m con calle Melchor Mazquíz; oriente: 14.80 m con lote baldío; poniente: 14.80 m con Filiberto Villa Pérez; superficie aproximada de: 210.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica 3181.—16, 19 y 24 junio

Exp. 4948/992, JESUS VALDEZ ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Cruz Chauhuenco municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 45.00 m con Francisco Guadarrama; sur: 34.00 m con Jesús Valdez; oriente: 22.50 m con Jesús Valdez; poniente: 2.00 m con calle Venustiano Carranza; superficie aproximada de: 784.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica 3181.—16, 19 y 24 junio

Exp. 4930/992, DOMITILA COYOTE CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Juárez, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 49.86 m y 6.84 m con calle Juárez; sur: 56.80 m con Magdalena Mejía; oriente: 16.40 m con calle de los Panaderos; poniente: dos líneas, una de 4.40 m y otra de 12.00 m con Luis Valdés y Juana García; superficie aproximada de: 847.79 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica 3181.—16, 19 y 24 junio

Exp. 4946/992, GREGORIA VALDES ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cinco de Mayo, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.31 m con Esther Becerril Bernal; sur: 18.41 m con Privada Valdez; oriente: 13.95 m con Javier Vallejo Garatachea; poniente: 13.35 m con Guadalupe Valdez Estrada; superficie aproximada de: 242.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica 3181.—16, 19 y 24 junio

Exp. 4926, CELIA GONZALEZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda Privada de Iturbide, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.45, 0.90 y 3.70 m con Guadalupe Mejía de González; sur: 17.09 m con Elvira González; oriente: 4.40 m con Isela Cruz Zarza Vallejo; poniente: 4.25 m con privada de Iturbide; superficie aproximada de: 83.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica 3181.—16, 19 y 24 junio

Exp. 4922/992, MARGARITA HUERTA LEGORRETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Juárez, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.67 m con Herlinda Hernández y Eustolia Reyes; sur: 13.80 m con avenida Juárez, 8.80 m con Hermenegildo Romero y 0.87 m con Hermenegildo Romero; oriente: 63.00 m con Macario Ponce; poniente: 54.20 m con Angela Cera Legorreta; superficie aproximada de: 857.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica 3181.—16, 19 y 24 junio

Exp. 4952/992 MA GUADALUPE VARGAS VDA. DE SAN-CHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Vellavista s/n., San Luis Obispo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.50 m con Maximino Villalba; sur: 2 líneas, 10.00 m y 5.50 m con Juan García y Juana Peralta García; oriente: 6.00 m con andador; poniente: 2 líneas 3.00 m y 5.50 m con Juan García y Juana García y Maximino Villalba superficie aproximada de: 77.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3181.—16, 19 y 24 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 3359, ROBERTO MENDOZA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 87.00 m con carretera 99.00 m con Víctor N.; sur: 188.00 m con Félix Castro Bernal, oriente: 231.00 m con carril y Margarito Soriano, poniente: 83.00 m con Víctor N., 162.50 m con Enrique Borja; superficie aproximada de 5,000 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 30 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3181.—15, 19 y 24 junio

Exp. 4858, OSCAR JIMENEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 40.00 m con Angela de la Concha Suc; sur: 67.00 m con Suc. de Angela de la Concha; oriente: poniente: 52.00 m con Eduarda García Vergara; superficie aproximada de: 915.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 8 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3181.—16, 19 y 24 junio

Exp. 11221, MARIA MELENDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 41.00 m con Félix Castillo; sur: 39.00 m con calle del Rosario; oriente: 22.35 m con calle Bravo; poniente: 23.10 m con Toribio Santamaría, superficie aproximada de: 909.20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 28 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3181.—16, 19 y 24 junio

Exp. 12384, UBALDO PEÑA CONDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 21.00 m con calle; sur: 21.00 m con calle; oriente: 100.00 m con Vicente Gutiérrez G.; poniente: 103.00 m con camino; superficie aproximada de: 2100 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3181.—16, 19 y 24 junio

Exp. 11249, SALVADOR REMIGIO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 10.50 m con Pedro Remigio Sánchez; sur: 11.00 m con calle las Flores; oriente: 49.00 m con Margarito Remigio Sánchez; poniente: 49.50 m con Ignacio Sánchez; superficie aproximada de 514.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3181.—16, 19 y 24 junio

Exp. 5653, JOSE MARIO QUIROZ ROMAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 111.00 m con camino; sur: 51.00 y 88.00 m con Cecilia Chávez; oriente: 122.00 y 74.00 m con Escuela Primaria; poniente: 202.50 m con Cenovic Rosales; superficie aproximada de: 21,314.40 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3181.—16, 19 y 24 junio

Exp. 12372, J. APOLONIO ALVAREZ CONDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 10.00 m con calle de las Flores; sur: 10.00 m con Juan Zoco Díaz; oriente: 15.00 m con Miguel Martínez Sánchez; poniente: 15.00 m con Emilio Sánchez Macario; superficie aproximada de: 150.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3181.—16, 19 y 24 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 46/92, JORGE PEREZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Dr. Jorge Jiménez Cantú, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 36.90 m con Alfredo y Rufino Castañeda; sur: 9.90 y 26.58 m con Patrocinio Rodríguez, Amada Garduño de P y Antonio Plata; oriente: 16.45 y 5.05 m con Patrocinio Rodríguez, Antonio Plata y calle Dr. Jorge Jiménez Cantú; poniente: 19.45 m con Amador Garduño; superficie aproximada de: 349.20 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 5 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

240-A1.—16, 19 y 24 junio

Exp. 44/92, JORGE PEREZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Dr. Jorge Jiménez Cantú, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda norte: 25.00 m con Jorge Pérez Ruiz, sur: 25.05 m con Patrocinio Rodríguez; oriente: 7.15 m con calle Dr. Jorge Jiménez Cantú, poniente: 10.45 m con Jorge Pérez Ruiz; superficie aproximada de: 213.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 9 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
240-A1 —16, 19 y 24 junio

Exp. 43/92, JORGE PEREZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo s/n., municipio de Acambay México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 57.67 m con Carmen Rojas Vda. de González; sur: 57.60 m con Sabino Guadarrama; oriente: 13.20 m con calle 5 de Mayo; poniente: 13.20 m con herederos de Agustín Cantú; superficie aproximada de: 576.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 9 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
240-A1.—16, 19 y 24 junio

Exp. 45/92, JORGE PEREZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende s/n., municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 26.60 m con Samuel Ríos; sur: 24.15 m con calle Allende; oriente: 70.90 m con Ana Ma. Rábago Vda. de Aras; poniente: 71.20 m con Emelia Arcos del Mazo; superficie aproximada de: 1,803.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 9 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
240-A1.—16, 19 y 24 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 817/92, JOSE LÓPEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zicango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: en dos líneas 50.00 m en una con entrada vehical y 76.00 m en la otra con Miguel Guadarrama Albarrán; sur: 135.00 m con Jos. Albarrán; oriente: en dos líneas, 46.00 m en una con Miguel Guadarrama Albarrán y 56.00 m en la otra con un arroyo; poniente: 130.00 m con la carretera a Totolmajec. Ext. superficie de: 8,760.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
3170.—16, 19 y 24 junio

Exp. 836/92, ONESIMO MILLAN BRAVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 310.00 m con Guillermo Fuentes Millán; sur: 310.00 m con Juan Molina; oriente: 20.00 m con ejido de San Mateo; poniente: 20.00 m con arroyo, Ext. superficie de: 6,200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
3170.—16, 19 y 24 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 601/92, FRANCISCO SUAREZ ALCANTAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Olivo Pinal del Marquizado, municipio de San Martín Otzolcoapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 43.00, 34.97, 17.81, 72.00, 132.10, 12.00, 429.82, 78.12, 19.62 con ejido de San Juan Atezcapan; sur: 81.00, 53.00, 5.00, 148.00, 254.00, 132.91, 62.30, 55.00 con Margarita Cruz, camino de por medio y Pastor Loza; oriente: 157.50, 122.75, 203.55, 18.08, 72.30, 90.00 con Inocente López; poniente: 43.00, 79.24, 93.06, 90.60, 7.53, 36.00, 30.67, 87.41, 78.14, 63.12, 50.00, 115.00, 186.00 con camino a Colorines; superficie aproximada de: 45-78-34-01 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 05 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
3178.—16, 19 y 24 junio

Exp. 562/92, SOTERO FERNANDO CASTILLO REBOLLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuadrilla de Dolores, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 91.50 con Antonio Labiaga; sur: 87.00 con Pablo Gutiérrez; oriente: 58.00 con cajejón; y poniente: 45.50 con Francisco Labiaga, superficie:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 26 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
3178.—16, 19 y 24 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 6741, MARGARITA VILCHIS DE TEJA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Zinacantan-tepec, municipio de Zinacantan-tepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.50 m con María del Carmen Alvarez; sur: 11.90 m con calle Fray Bartolomé de las Casas; oriente: 22.30 m con Joaquín Guadarrama; poniente: 22.30 m con Paulino Alvarez; superficie aproximada de: 260.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
3244.—19, 24 y 29 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 61/92, MARIA DE LA LUZ VELAZQUEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás el Oro municipio de El Oro, distrito de El Oro, mide y linda norte 157.00 m colinda con Angela García; sur: 84.40 m y 19.00 m con Rafael Reyes, oriente: 74.30 y 34.00 m con camino real, poniente: 68.40 m con Zeferino Fuentes, superficie aproximada de 10 978.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— El Oro, México, a 8 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3250.—19, 24 y 29 junio

Exp. 85/92, SAMUEL AGUILAR MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bembatevi municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro de Hidalgo, mide y linda norte 24.50 m con Normal Superior; sur: 8.62, 13.25, 12.68 y 21.80 m con Calisto Mendiola Rogelio Soto Martínez; oriente: 21.30 m con el Sr. Angel, poniente: 19.60 m con el Centro Cultural; superficie aproximada de: 1,340.03 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— El Oro, México, a 8 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3250.—19, 24 y 29 junio

Exp. 86/92 JESUS REYES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda norte: 21.00 m con Julia Ramírez; sur: 21.00 m con Julián Ramírez; oriente: 21.00 m con Julián Ramírez; poniente: 21.00 m con una calle, superficie aproximada de: 441.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— El Oro, México, a 8 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3250.—19, 24 y 29 junio

Exp. 87/92, ALBERTO MIRANDA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cha'chihuapan, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda norte: 36.65 m con Emilio Martínez y Mauro Mejía; sur: 32.40 m con camino vecinal; oriente: 32.9 m con Emilio Martínez y Francisco Santiago, poniente: 23.70 m con camino vecinal; superficie aproximada de: 977 057.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— El Oro, México, a 8 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3250.—19, 24 y 29 junio

Exp. 88/92 LORENZO GUERRERAZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuarto, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda norte: 11.25 m colinda con Priv. sin nombre; sur: 15.85 m colinda con el Sr. Tomás Guzmán Jerónimo; oriente: 13.55 m colinda con el Sr. Francisco Sánchez Cruz, poniente: 13.80 m colinda con calle sin nombre; superficie aproximada de: 185.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— El Oro, México, a 8 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3250.—19, 24 y 29 junio

Exp. 89/92 ANDREA LORA DE MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Morelos Pte. 48, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, México, mide y linda norte 15.0 m con calle Morelos; sur: 35.06 m con J. A. Hector Márquez Mercado; oriente: 26.00 m con J. J. Hector Márquez Mercado; poniente: 36.00 m con Concepción Platanillo Galindo; superficie aproximada de: 540.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— El Oro, México, a 8 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3250.—19, 24 y 29 junio

Exp. 90/92 FRANCISCO OLIVAREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Teacoac, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 12.00 m con Luis Durán, sur: 13.00 m con calle sin nombre; oriente: 24.00 m con calle a la Escuela; poniente: 24.00 m con Nichas Salazar, superficie aproximada de: 312.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— El Oro, México, a 8 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

5250.—19, 24 y 29 junio

Exp. 139/92, MA. ELENA VILLATORO LOPEZ E HIJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás el Oro, municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro de Hidalgo México, mide y linda: norte: 25.00 m con carretera El Oro-Atlacomulco; sur: 25.00 m con Magdalena Díaz; oriente: 40.00 m con Pablo Castro Moreno, poniente: 40.00 m con Jesús Bautista Correa, superficie aproximada de: 1 000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— El Oro de Hidalgo, México, a 8 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3250.—19, 24 y 29 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Exp. 1435/92 BASHIA MORALES DE MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coatlínchán, Texcoco, mide y linda; norte: 10.00 m con calle; sur: 10.08 m con Amalio Morales Torres; oriente: 19.60 m con Eulalio Morales Torres, poniente: 19.00 m con propiedad propia; superficie aproximada de 265.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3250.—19, 24 y 29 junio

Exp. 2866/92, GUILLERMO VELAZQUEZ SERAFIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huitznahuac, Chiautla, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 20.96 m con carretera Texcoco-Chiconcuac, sur: 19.63 m con Margarita Rivera, oriente: 65.00 m con Honorio Velázquez Serafin, poniente: 72.00 m con Enrique Velázquez Serafin.

Superficie aproximada de: 1,390.207 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 8 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3250.—19, 24 y 29 junio

Exp. 1434/92, JUAN SANTIAGO SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coatlínchán, Texcoco, mide y linda; norte: 10.20 m con Juan Celaya González, sur: 10.20 m con calle, oriente: 19.00 m con Benigna Téllez Oliver, poniente: 19.00 m con Juan José Delgado.

Superficie aproximada de: 205.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 8 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3250.—19, 24 y 29 junio

Exp. 1433/92, GUADALUPE RAMOS LOZANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coatlínchán, municipio y distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 10.00 m con Jesús Enrique Juárez, sur: 10.00 m con calle, oriente: 19.00 m con Juan José Delgado López, poniente: 19.00 m con Daniel Rodríguez Amaro.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 8 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3250.—19, 24 y 29 junio

Exp. 1432/92, EULALIO MORALES TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en municipio de Texcoco, mide y linda; norte: 10.80 m con hoy calle, sur: 10.08 m con Eduardo Jiménez Flores, oriente: 19.00 m con Urbano Zambrano Flores, poniente: 19.00 m con Basilia Morales Clara.

Superficie aproximada de: 205.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 8 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3250.—19, 24 y 29 junio

Exp. 2056/92, JOSE LUIS CRISPIN MATEOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Puffificación, San Juan Teoihuacán, distrito Texcoco, mide y linda; norte: 26.80 m con Alfonso Islas Castillo, sur: 26.80 m con Consuelo Islas Castillo, oriente: 12.50 m con Arnulfo Islas Aldana, poniente: 12.50 m con calle Canteroco.

Superficie aproximada de: 335.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 8 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3250.—19, 24 y 29 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 527/92, MICAELA VAZQUEZ MILLAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera federal Ixtapan de la Sal-Tenancingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 13.50 m con Salvador Vázquez Millán, sur: 13.50 m con Francisco Villegas Campos, oriente: 9.50 m con Epigmenio Valero Pedroza, poniente: 9.75 m con servidumbre de 3.50 m con servidumbre de paso que va de norte a sur.

Superficie aproximada de: 130.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 27 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3250.—19, 24 y 29 junio

Exp. 528/92, VIRGINIA SOSA MARTINEZ DE ORTEGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. Tezoquipan, Barr. de San Martín, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 46.00 m con Manuel Gómez, sur: 46.00 m con Cruz Landeros, oriente: 31.00 m con río, poniente: 33.00 m con Manuel Zoco.

Superficie aproximada de: 1,472.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 27 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3250.—19, 24 y 29 junio

Exp. 529/92, JESUS MENDOZA ORTEGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero Esq. Emiliano Carranza, Santa Mónica, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 9.50 m con calle Guerrero, sur: 10.19 m con Enriqueta García Vda. de Guadarrama, oriente: 22.29 m con Luis Angulo Ortega, poniente: 21.70 m con calle Emiliano Carranza.

Superficie aproximada de: 216.38 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 27 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3250.—19, 24 y 29 junio

Exp. 537/92, FLORIBERTO VALDEZ BERNAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San José, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 76.00 m con Salomón Avila Pedroza, sur: 76.00 m con Gloria Avila Pedroza, oriente: 12.00 m con carretera del Lugar, poniente: 12.00 m con Catalina y Rosario Bernal Benhumea.

Superficie aproximada de: 912.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 27 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3250.—19, 24 y 29 junio

Exp. 533/92, MANUEL REYES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tequexquipan, del municipio de Temascaltepec, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 282.0 m con bienes comunales del lugar, sur: 215.00 m con carretera a Temascaltepec, México, oriente: 121.00 m con bienes comunales del lugar, poniente: 59.00 m con bienes comunales del lugar; superficie aproximada de: 22 365.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 27 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

3250.—19, 24 y 29 junio

Exp. 526/92, LAZARO ISLAS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Coapexco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 270.00 m con José Flores; sur: 260.00 m con Esperanza Flores Zepeda de Martínez; oriente: 121.00 m con Margarito Ramírez Treja; poniente: 211.00 m con Río de Zacango; superficie aproximada de: 43,990.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Mex., a 9 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3250.—19, 24 y 29 junio

Exp. 567/92, LUIS MARIO SCHNEIDER SACOUTEGUY Y RICARDO NORIEGA MUNKO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Galeana s/n., barrio de Santa María, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 30.85 m con Leopoldo Orihuela de la Fuente; sur: 2 líneas, 10.65 m con J. Jesús Toriz Cruz y 20.50 m con calle Galeana; oriente: 11.20 m con Adelberto López; poniente: 2 líneas, 7.60 m con J. Jesús Toriz Cruz y 4.60 m con calle Juárez; superficie aproximada de: 274.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 28 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3250.—19, 24 y 29 junio

Exp. 559/92, DAVID DELGADO FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el No. 6 del callejón Curtidores, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 20.0 m con Enrique Trujillo antes Hedefonso Lara, sur: 10.00 m con un callejón; oriente: 14.00 m con Julián Flores, antes Hedefonso Lara; poniente: 14.00 m con otro callejón; superficie aproximada de: 290.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 28 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3250.—19, 24 y 29 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Expediente número 349/92, C. MARIA GUADALUPE MEJIA VICTORIANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Llano, municipio y distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 28.40 m con Guillermo Ortiz; al sur: 24.60 m con Merciel Victoriano, ahora camino vecinal; al oriente: 46.00 m con Reynando Domínguez, al poniente: 44.50 m con Marcelino Victoriano; superficie aproximada de: 1267.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quíroz Santín.—Rúbrica.—Doy fe—
3249.—19, 24 y 29 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 832/92, RENE MANCIBO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un predio ubicado en paraje Tejalpa, barrio de San Juan, en Malindeo, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: dos líneas, 190.00 y 32.00 m con Francisco Zamora y Proceso Mancibo; al sur: dos líneas, 136.00 y 24.00 m con Francisco García Quero; al oriente: dos líneas, 114.00 y 11.00 m con Faustino García Quero; al poniente: 48.00 y 44.00 m con Proceso Mancibo; superficie 19,341.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 10 de junio de 1992.—Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica—
3240.—19, 24 y 29 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 876/92, REYNA FUENTES BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas, municipio de Villa Guerrero, México, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 58.50 m con camino a Santa María; sur: 91.00 m con Lino Solís; oriente: 47.00 m con carretera a Autopista Tenango del Valle a Ixtapán de la Sal; poniente: 36.00 m con camino a los Reyes, ext. superficie de: 3,102.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 17 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica—
3242.—19, 24 y 29 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 717/92, HECTOR FERNANDO BENITEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero No. 1-2, municipio de Santiago Tlanguistenco, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 29.26 m con la calle 5 de Mayo; sur: 20.20 m con el Sr. Tomás Castro; oriente: 14.35 m con la calle Vicente Guerrero; poniente: 14.35 m con el rastro municipal; superficie aproximada de: 289 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 16 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica—
3243.—19, 24 y 29 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O S

Exp. 258/92, SR. CRUZ VARGAS PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 103.00 m con Pedro Vargas; sur: 72.00 m con Virgilia Vargas; oriente: 112.00 m con Jesús Rodríguez; poniente: 74.00 m, 12.00 m en dos líneas con José García (fundo) y Caritina Colín; superficie aproximada de: 12,210 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica—
3181.—16, 19 y 24 junio

Exp. 253/92, C. LETICIA ROJAS DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 17.00 m con Arminda Márquez Rojas y Elisa Rojas Hernández; sur: 11.50 m con Ma. del Carmen Lilia Rojas; oriente: 3.50 m con Ramiro Rodríguez; poniente: 11.80 m con Av. Insurgentes; superficie aproximada de: 109.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica—
3181.—16, 19 y 24 junio

Exp. 262/92 ROSA MARIA ESTRADA MORALES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el barrio del Refugio, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 15.25 m con Adela Martha Estrada Morales; sur: 14.00 m con Pablo Estrada Morales; oriente: 16.50 m con calle Veracruz; poniente: 16.20 m con Pablo Estrada Navarro; superficie aproximada de: 239.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica—
3181.—16, 19 y 24 junio

Exp. 399/92, MANUEL RODRIGUEZ CABALLERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco de Ocampo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda norte: 72.96 m con calle sin nombre; sur: 52.60 m con Enrique Rodríguez Caballero; oriente: 45.20 m con calle sin nombre; poniente: 56.00 m con Elena y Mercedes Rodríguez Caballero; superficie aproximada de: 3,934.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 9 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica 3167.—16, 19 y 24 junio

Exp. 400/92, MANUEL RODRIGUEZ CABALLERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco de Ocampo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda norte: 18.70 m con calle Estrella; sur: 18.70 m con Federico Hoppe y con Alfredo Rodríguez M.; oriente: 15.00 m con Celis Caballero de R., poniente: 15.00 m con Federico Hoppe; superficie aproximada de: 280.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 9 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica 3167.—16, 19 y 24 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 581/92, FERNANDO CEDILLO ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tetela, municipio y distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: dos líneas de 23.56 m y 18.54 m con Fernando Cedillo Alcántara; suroeste: 47.83 m con Ramona Carbajal; sur: 6.50 m con Melicio Alcántara; suroeste: 2 líneas 20.00 m y 30.00 m con Melicio Alcántara; oriente: 74.81 m con Lucio Ramírez y Concepción Carbajal; poniente: 2 líneas 30.00 m y 30.24 m con camino a las Pirámides, superficie aproximada 4,631.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica 3165.—16, 19 y 24 junio

Exp. 706/92, QUERUBIN NOL ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre la casa ubicada en la Avenida Morelos número 6, del municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda al norte: 19.00 m con la misma casa; sur: 16.00 m con calle Morelos; oriente: 15.10 m con Tomás Piña; poniente: 15.10 m con resto de la casa, superficie aproximada de 151.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica 3165.—16, 19 y 24 junio

Exp. 707/92, JULIA GARCES RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno de labor denominado Las Palmas, ubicado en el municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 37.00 m con Adolfo Estrada; sur: 40.50 m con camino a San Lorenzo; oriente: 152.00 m con Aureliano Camacho; poniente: 167.00 m con Jesús Olascoaga y Maximilia Mejía; superficie aproximada 5,571.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica 3165.—16, 19 y 24 junio

Exp. 768/92, JULIA GARCES RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado por la vereda del Llanito, al lado sur del municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: norte: 19.79 m con vereda de su ubicación; sur: 19.70 m con Everardo Camacho; oriente: 143.00 m con Félix Urbina; poniente: 143.00 m con Jesús Reyes y Pedro Garduño, superficie aproximada de 2,817.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica 3165.—16, 19 y 24 junio

Exp. 582/92, FERNANDO CEDILLO ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Francisco Tetela, municipio y distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 50.00 m con Petra Martínez Viuda de Carbajal y cerro; sur: 50.00 m con cerro; sureste: 6.60 m con vereda a Las Pirámides; oriente: 100.10 m con vereda a las pirámides; poniente: 106.70 m con cerro, superficie aproximada de: 5,535.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica 3165.—16, 19 y 24 junio

CONTINENTAL PAPELERA DE MEXICO, S.A. DE C.V.

NAUCALPAN, MEX.

Por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de noviembre de 1985, CONTINENTAL PAPELERA DE MEXICO, S.A., acordó transformarse en SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (S.A. DE C.V.)

Naucaupan Edo. de Méx., 19 de junio de 1992.
EL DELEGADO DE LA ASAMBLEA
Rosío Ochoa Palavicini de Glyka.—Rúbrica
CCFR-420427

259-A1.—24 junio.

BORDADOS Y MAQUILAS, S.A. DE C.V.

NAUCALPAN, MEX.

Por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de julio de 1985, BORDADOS Y MAQUILAS, S.A., acordó transformarse en SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (S.A. DE C.V.)

Naucaupan de Juárez, Méx., 19 de junio de 1992.
EL DELEGADO DE LA ASAMBLEA
Lic. Ana Lilia López Guzmán.—Rúbrica
LOGA-590726

260-A1.—24 junio.

GRAFISMO, S.A. DE C.V.

NAUCALPAN, MEX.

Por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de noviembre de 1980, GRAFISMO, S.A., acordó transformarse en SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (S.A. DE C.V.)

Naucaupan, México, a 19 de junio de 1992.
EL DELEGADO DE LA ASAMBLEA
Martha Adriana Moro y Avila.—Rúbrica
MOAM-510505

261-A1.—24 junio.

SEN. VALEZ AGENCO
100 DE MEX



Ayuntamiento
Municipal

Presidencia Municipal
SECRETARIA
0985/92-06
Núm. de libro
Exp. de

ASUNTO: CERTIFICACION DE CABILDO.

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCION V DEL ARTICULO 73 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR.

C E R T I F I C A

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL PRESENTE AÑO EXISTE UN ACTA QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE:

SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL DIA NUEVE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

ACUERDO PREVIA LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y DADA LA DISCUSION Y EL ANALISIS A LA QUE FUE SOMETIDO EL PUNTO NO. 4, EN VIRTUD DE QUE FUERON REVISADAS FISICAMENTE LAS INSTALACIONES DE LA PARTE SUPERIOR (PLANTA ALTA) DEL MERCADO BIBIANO GONZALEZ E INCLUSO SE HA DADO UNA FE DE HECHOS POR PARTE DEL NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO DE LEMMA, SE DESPRENDE QUE EL SERVICIO CONCESIONADO A LOS PARTICULARES SE PLETA EN FORMA DISTINTA A LOS TERMINOS DE LA CONCESION, NO SE CUMPLEN CON LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA MISMA, NO SE PRESTA REGULARMENTE EL SERVICIO, DESACATANDOSE LAS NORMAS FIJADAS POR EL AYUNTAMIENTO PARA LA PRESTACION DEL MISMO, NO SE DA POR PARTE DE LOS CONCESIONARIOS EL MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES Y ESTAS SUFREN DETERIORO POR LA NEGLIGENCIA, RAZONES MAS QUE SUFICIENTES Y QUE MOTIVAN A ESTE H. AYUNTAMIENTO A FIN DE QUE CONFORME A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 121, 122 Y 123 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, EN RELACION CON EL ARTICULO 126 DEL ORDENAMIENTO LEGAL INVOCADO, SE PROCEDE A LA CANCELACION DE LAS CONCESIONES OTORGADAS A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN CON RESPECTO A LOS LOCALES NUMERADOS Y QUE ESTABAN ASIGNADOS O CONCESIONADOS A.

- 74 MARIA ALDA RUIZ. ROPA.
- 75 JUAN ARZATE RIVERA. ZAPATERIA
- 76 MARIA DE JESUS VALVERDE B. ABARROTES.
- 77 IGNACIO ROMANO MAVA. JUGOS Y LICUADOS.
- 78
- 79 MARTA GUTIERREZ CRUZ. TAQUERIA
- 85 MANUEL GONZALEZ JIMENEZ. CEMENTERIA.
- 91 MONICA GONZALEZ ALVAREZ. ROPA.
- 92 CLEMENTE FLORES MARTINEZ. ROPA.
- 93 JAQUILINE ALCANTARA DELGADILLO. ZAPATERIA.
- 100 JUAN GARDUÑO DE LA CRUZ. DULCERIA.

- 101 MARGARITA PADILLA ZARAGOZA. ROPA.
- 103 MARGARITO VALLES VALENCIA. ZAPATERIA.
- 106 GUILLERMO PERRE GARCIA. ZAPATERIA.
- 108 FLAVIO LEON POBLADO. ZAPATERIA.
- 112 MARIANA MIRANDA SERRANO. ZAPATERIA.
- 113 ESTEBAN MEJIA BECERRIL. ABARROTES.
- 114 JESUS ESCOBIA DAVILA. ZAPATERIA.
- 115 SARA CONEVALEZ ZEPEDA. ZAPATERIA.

EN APOYO A LO ANTERIOR Y EN ESTRICTO APEGO A LA LEY, FORMULESE EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, EL QUE VERSARA SOBRE LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA DE LA CANCELACION DE LAS MENCIONADAS CONCESIONES, YA QUE LOS LOCALES ESTAN TOTALMENTE DESOCUPADOS, Y TODA VEZ QUE SE CARECE DE LOS DOMICILIOS DE LOS CONCESIONARIOS MENCIONADOS PROCEDASE A HACER LA PUBLICACION A TRAVES DE EDICTOS MISMOS QUE DEBERAN EFECTUARSE A TRAVES DEL PERIODICO GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO Y OTRO PERIODICO DE CIRCULACION EN LA ENTIDAD, PUBLICACION QUE DEBERA DE EFECTUARSE EN TRES DIAS POR TRES VECES Y TAMBIEN DEBERA EFECTUARSE LA FIJACION DE UNA COPIA EN EL LOCAL AFECTADO PARA EL CONOCIMIENTO DE LOS CONCESIONARIOS PARA QUE EN UN TERMINO DE NUEVE DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA PUBLICACION EXPONGAN LO QUE SU DERECHO CONVENGA, CUMPLIENDO CON ESTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 14 Y 16 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL PRESENTE ACUERDO ES TOMADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.

LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE SE COMPULESA PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES A QUE HAYA LUGAR, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

A T E N T A M E N T E
"SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. CESAR HIDALGO AGULLAR.